



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, septiembre quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE 8911006563 contra HECTOR PALENCIA LEON 12112083 y CESAR CAMILO CHARRY MONTEALEGRE 1075216831. Radicación 41001-4189-004-2020-00155-00.

Atendiendo lo solicitado por el demandado, la terminación del proceso y el reporte de títulos judiciales del Banco Agrario, se

### RESUELVE

La devolución de los dineros descontados al demandado HECTOR PALENCIA LEON 12112083 que no hicieron parte de la terminación del proceso y de que trata la relación del Banco Agrario. Ofíciense:

439050001025144 del 06/01/2021 por \$ 754.503,00

439050001037360 del 24/05/2021 por \$ 1.931.085,00

439050001040250 del 15/06/2021 por \$ 766.651,00

### NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-